



DETALLE / CONCEPTO

COMPROBANTE DE EGRESO No: CE0000004207

ANDERSON PEREIRA BAUTISTA PRIMER PAGO CONTRATO CDG-CD-009-2025 - CONTRATACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ENFOCADO EN LAS ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO, RESPONSABILIDAD DE LA CDG

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	Suc	CC	TERCERO	Descripción	DEBITO	CREDITO
249055	Servicios	1	1	1121708378-9		3,158,000.00	0.00
11100503	Cuenta Cte Bancolombia 7630000022-8	1	1	1121708378-9		0.00	3,158,000.00
TOTAL						3,158,000.00	3,158,000.00

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/L


TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: CDG
 NIT Compañía: 0892000495
 Fecha Actual: Miércoles, 06 de agosto de 2025 - 11:14 AM

Número de cuenta:	00000087055793110	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	NEQUI	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	anderson pereira b	Documento:	000001121708378
Valor:	3.158.000,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE		
Fecha de aplicación:	06 de Agosto de 2025		



DEBE A: 1121708378-9

ANDERSON PEREIRA BAUTISTA

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L (\$3,630,000)

POR CONCEPTO DE: PRIMER PAGO CONTRATO CDG-CD-009-2025 - CONTRATACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ENFOCADO EN LAS ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO, RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA

ANEXOS: CDP, RP NOTA INTERNA Y CUENTA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Vigencia 2025, rubro 2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

Giro No: _____

IMPUTACIÓN CONTABLE

Dat@Soft NetWorks! Licenciado a: Contraloría Departamental del Guainia, Nit:

Código	S-Cc	Nombre de la Cuenta	DEBITO	CREDITO
511180	1-1	Servicios	3,630,000.00	0.00
249055	1-1	Servicios	0.00	3,630,000.00
			3,630,000.00	3,630,000.00

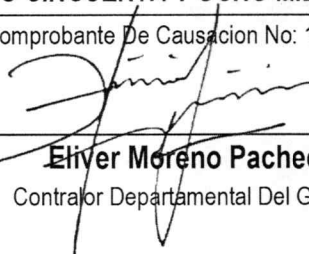
DESCUENTOS

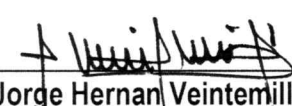
243627	1-1	Retención De Impuesto De Industria Y Comercio Por Compras	0.00	36,000.00
240722	1-1	Estampillas	0.00	73,000.00
240722	1-1	Estampillas	0.00	73,000.00
240722	1-1	Estampillas	0.00	145,000.00
240722	1-1	Estampillas	0.00	145,000.00
			0.00	472,000.00

NETO A PAGAR: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$3,158,000)

-----Documento de Causación generado: Suc:1- Comprobante De Causación No: 1888,

CHEQUE	BANCO	FECHA

VoBo. 
Eliver Moreno Pacheco
Contralor Departamental Del Guainia


Jorge Hernan Veintemillo Sandoval
Aprobo, V.b: Jefe De Control Fiscal (contador)


Giovanna Rios Pineda
Administrativa Y Financiera

Preparó: ADMINISTRADOR DEL SISTEMA



RESOLUCIÓN No. 055
(06 AGOSTO DE 2025)

“Por medio de la cual se ordena el pago de un contrato”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA
En uso de sus atribuciones Legales y

CONSIDERANDO:

Que el señor **ANDERSON PEREIRA BAUTISTA**, identificado con cc 1.121.708.378, presento cuenta de cobro por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$ 3.630.000.⁹⁹), para que se reconozca y realice el primer pago por PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ENFOCADO EN LAS ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO, RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA, correspondiente al contrato CDG-CD-009-2025.

Que la cuenta presentada se ciñe a los requisitos legales de conformidad con los comprobantes que anexo NOTA INTERNA, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL, CUENTA COBRO,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar al **ANDERSON PEREIRA BAUTISTA**, identificado con cc 1.121.708.378, la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$ 3.630.000.⁹⁹), cargo al rubro Vigencia 2025, rubro 2.1.2.02.02.008, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION, CUENTA COBRO

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ELIVER MORENO PACHECO

Contralor Departamental Del Guainía

ELABORO, REVISO: GIOVANNA RÍOS PINEDA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

REVISO, VERIFICO Y APROBO V.B: JORGE HERNAN VEINTEMILLO SANDOVAL
CONTROL FISCAL (CONTADOR)